LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ÑAMOPU'Ã CAAZAPÁ"

Asunción, 05 de junio de 2015.-

ACLARACIONES

Consulta N° 01

En el Formulario N° 11 Declaración Jurada por la Cual el Oferente Garantiza el Cumplimiento de los Contenidos Programáticos, la Carga Horaria de los Cursos y el Tiempo Mínimo para Prácticas, y la Provisión de Refrigerio, Establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Los puntos (2), (3) y (4) se encuentran incompletos. ¿Qué textos deben ir en esos puntos?

FORMULARIO N° 11

DECLARACIÓN JURADA
POR LA CUAL EL OFERENTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, LA CARGA HORARIA DE LOS CURSOS Y EL TIEMPO MÍNIMO PARA PRÁCTICAS, Y LA PROVISIÓN DE REFRIGERIO, ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Fecha: [*indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta].*

Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal):
Ítem y Curso: [*indicar el número de ítem y especialidad del curso].*

A la Convocante:

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, garantizamos la realización del curso de referencia, dando cumplimiento a todos los requisitos establecidos en la Sección III – Suministros Requeridos y en el Anexo III "Contenidos Programáticos y Recursos Materiales" del Pliego de Bases y Condiciones, y respetando los siguientes indicadores:

(1) El curso será desarrollado conforme los lineamientos de contenidos y/o estructura establecidos en el Anexo III "Contenidos Programáticos y Recursos Materiales".

(2) Los cursos y/o módulos cumplirán, como mínimo, con la cantidad de horas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones, según la especialidad o tem

(3)

(4) ática.

(5) El tiempo asignado a las prácticas de los beneficiarios, será como mínimo, del cincuenta por ciento (50 %) del total de horas de duración del curso y/o unidad temática.

(6) El tiempo destinado al descanso de los beneficiarios no superará el 10 % (diez por ciento) del total de horas de clase. En caso de otorgarse más tiempo al descanso durante la jornada de clase, no será considerado como parte de las horas de capacitación.

Respuesta

Ver Adenda N° 1.

Abg. Rosanna Galván E.
Coordinadora de la U.O.C.
SINAFOCAL

Consulta N° 02

Para la presentación de la oferta ¿Debe ser en 2 sobres (A y B) y Que Formularios irán en cada sobre?

Respuesta

No es necesario que la oferta sea presentada en 2(dos) sobres (A y B).

Consulta N° 03

¿Se podrá utilizar el siguiente cuadro a modo de organizar la oferta técnica?

Denominación del Curso:
Ítem N°: *(El ítem debe coincidir con la Lista de Precios)*
Departamento:
Distrito:
Sede o Localidad:

Denominación del Curso:
Ítem N°: *(El ítem debe coincidir con la Lista de Precios)*
Departamento:
Distrito:
Sede o Localidad:

Respuesta

Sí, se podrá utilizar el cuadro a modo de organizar la oferta técnica.

Consulta N° 04

¿Para qué cursos se deberá presentar el Formulario N° 18 Declaración Jurada por la Cual el Oferente Garantiza Poseer Licencia para la Utilización del Software Propietario?

Respuesta

En caso de presentar oferta para cursos de TICs.

Consulta N° 05

El Docente o Instructor para Área Temática Especifica: Formación Humana, Emprendedorismo y Creación de Micro y Pequeñas Empresas; ¿Puede ser presentado en la oferta para más de 3 cursos?

Respuesta

El mencionado docente o instructor podrá ser propuesto para la cantidad de cursos (ítems) que el oferente desee solo deberá prever la operatividad de los mismos al momento de la ejecución de los cursos.

Abg. Susanna Galván E.
Coordinadora de la U.O.C.
SINAFOCAL

Consulta N° 06

Con respecto al foliado, sello y firma: ¿Se deberá sellar, firmar y enumerar todas las hojas que componen la oferta?

Respuesta

Sí, es necesario sellar, firmar y enumerar todas las hojas que componen la oferta.

Consulta N° 07

Con respecto a indicar el original y copia: ¿se deberá indicar todas las hojas como original o como copia?

Respuesta

No es necesario indicar en las hojas, solamente deberá identificar el sobre correspondiente a las documentaciones originales y las copia.

Abg. Susanna Galván E.
Coordinadora de la U.O.C.
SINAFOCAL